

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 6 de marzo de 2014, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba, notificando resolución de desistimiento, recaída en el expediente que se relaciona.*

De conformidad con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dada la imposibilidad de practicar la notificación a la entidad interesada, que a continuación se relaciona, en el último domicilio social de la misma, se le notifica a través de este anuncio, la Resolución por la que se declara el desistimiento de su solicitud, dictada en relación con los expedientes administrativos de Inscripción del Depósito de Cuentas de los Ejercicios 2003-2010. Asimismo, se advierte a la entidad interesada que, contra la citada resolución, puede interponerse recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Entidad: Codepo, Sdad. Coop. And.

Núm. Expte.: CORCA 00847/2012/00143 a 150.

Dirección: Polígono Industrial «Dehesa Boyal», nave 4, 14400 Pozoblanco (Córdoba).

Acto notificado: Resolución de desistimiento expedientes de inscripción de Depósito de Cuentas de los Ejercicios 2003 a 2010.

Motivo: No haber aportado la documentación requerida expirado el plazo previsto.

Córdoba, 6 de marzo de 2014.- El Delegado, José Ignacio Expósito Prats.